ANEXO II

SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN PADRONAL PARA EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS SIN AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA PERMANENTE, PRESENTADA POR REPRESENTANTE

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO EN LA RENOVACIÓN			
Nombre:		Sexo:	
1er. Apellido		**2. Apellido:**	
Fecha Nacimiento (año, mes, y día):			
Municipio (o País) de nacimiento:			
País de Nacionalidad:			
Domicilio			
Número:			
Tipo de documento de identidad: ☐ Pasaporte ☐ NIE (*)			
Número:			

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE			
Nombre:		Sexo:	
1er. Apellido		**2. Apellido:**	
Domicilio:			
Número:			
Tipo de documento de identidad: ☐ Pasaporte ☐ NIE (*)			
Número:			

MANIFIESTA:

1º Que ostenta la representación de la persona arriba referenciada para cumplimentar el presente trámite, en virtud de
(**)_____

2º. Que mi representado continúa residiendo habitualmente en este municipio y que, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16.1, 2º párrafo, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, insta la renovación de su inscripción padronal.

En Íscar, a _____

(lugar, fecha y firma)

ILMO SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ÍSCAR (VALLADOLID).

Los datos por Vd. facilitados serán incluidos en un fichero de titularidad del Ayuntamiento de Íscar, cuya finalidad es la gestión administrativa de las altas, bajas, cambios y certificaciones en el Padrón de Habitantes, así como el cumplimiento de la función estadística pública.
Asimismo, informamos que sus datos serán objeto de cesión a las entidades o autoridades públicas, a los cuales sea preceptivo facilitar sus datos, como el Instituto Nacional de Estadística o Fuerzas y Cuerpos Seguridad del Estado.
Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter General Personal, Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su D.N.I., Pasaporte, NIE u otro documento de identificación equivalente, dirigida al Registro de Entrada del Ayuntamiento de Íscar, o bien mediante la entrega personal de la solicitud ante la citada oficina del Ayuntamiento, con la exhibición del D.N.I. original o documento equivalente.

*Número de identificación de extranjero que consta en documento, en vigor, expedido por las autoridades españolas.
** Especificar documento acreditativo de la representación conforme al apartado 5 de la Resolución.